

# XXXV Reunião do Conselho Intergovernamental **IBERESCENA**

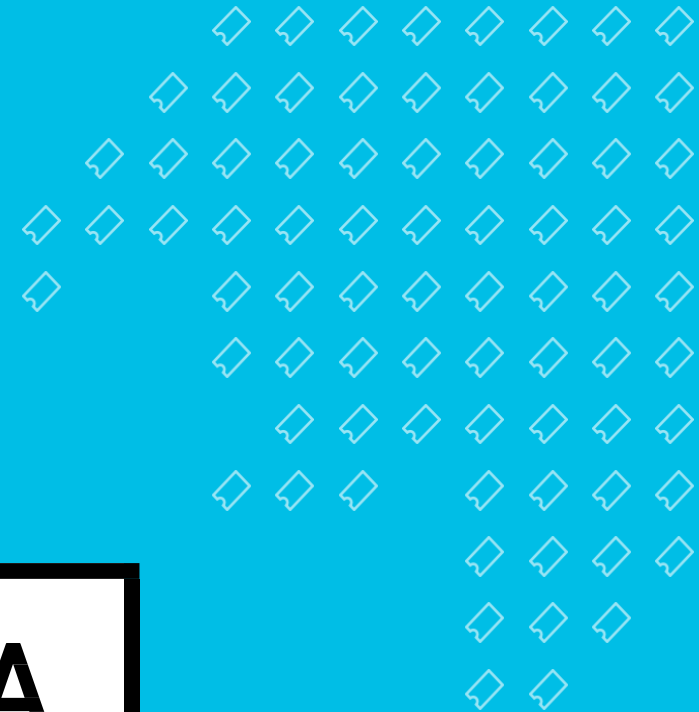
18 e 19 de abril 2023 | Biblioteca Nacional - Lisboa | PORTUGAL



**IBERESCENA**

## **PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2023**

**PLAN ESTRATÉGICO  
CUATRIENAL DE  
IBERESCENA  
2022 – 2025**



# MISIÓN / VISIÓN:

## MISIÓN:

**Promover** el intercambio, la creación y la profesionalización de las Artes Escénicas Iberoamericanas, **estimulando** su circulación, coproducción, investigación y difusión; **reconociendo** la diversidad cultural de los países del Espacio Cultural Iberoamericano y **alineando** sus acciones a la Agenda 2030.

## VISIÓN:

**Ser** el espacio de referencia de cooperación intergubernamental horizontal para la articulación de políticas públicas culturales en el ámbito escénico iberoamericano, que **respondan** a las demandas del sector artístico y sus audiencias y que **contribuyan** al desarrollo sostenible.

# **OBJETIVO GENERAL / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS [OE]:**

## **OBJETIVO GENERAL**

Fomentar la diversidad y el diálogo intercultural en el ámbito de las artes escénicas iberoamericanas, apoyando su integración y desarrollo sostenible, permitiendo el crecimiento y la profesionalización del sector con un enfoque de no discriminación.

## **OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 [OE 1]**

Fortalecer las artes escénicas iberoamericanas promoviendo su sostenibilidad e impulsando su papel como medio de desarrollo económico y social.

## **OBJETIVO ESTRATÉGICO 2 [OE 2]**

Consolidar la igualdad de género efectiva en el ámbito de las artes escénicas iberoamericanas.

## **OBJETIVO ESTRATÉGICO 3 [OE 3]**

Contribuir en el desarrollo de las políticas públicas de artes escénicas en el espacio cultural iberoamericano.

# RESULTADOS [R]:

[OE 1]: *Fortalecer las artes escénicas iberoamericanas promoviendo su sostenibilidad e impulsando su papel como medio de desarrollo económico y social.*

[R1 – OE1] Reforzada la formación profesional en la gestión y la producción de las Artes Escénicas Iberoamericanas.

[R2 – OE1] Incentivada la creación y la investigación en las Artes Escénicas Iberoamericanas.

[R3 – OE1] Apoyada la circulación y la promoción de espectáculos de artes escénicas iberoamericanas.

[OE 2]: *Consolidar la igualdad de género efectiva en el ámbito de las artes escénicas iberoamericanas.*

[R1 – OE2] Institucionalizada la perspectiva de género en el Programa.

[R2 – OE2] Impulsada la igualdad de género en las políticas de las Artes Escénicas Iberoamericanas.

[OE 3]: *Contribuir en el desarrollo de las políticas públicas de artes escénicas en el espacio cultural iberoamericano.*

[R1 – OE3] Fortalecida la incorporación del enfoque de interculturalidad y no discriminación en las políticas públicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.

[R2 – OE3] Generado conocimiento de libre acceso sobre el diseño y la gestión de las políticas públicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.

# LÍNEAS DE ACCIÓN [LACC] – OE1 :

[OE 1] *Fortalecer las artes escénicas iberoamericanas **promoviendo** su sostenibilidad e **impulsando** su papel como medio de desarrollo económico y social.*

[R1 – OE1] *Reforzada la formación profesional en la gestión y la producción de las Artes Escénicas Iberoamericanas.*

[LACC 1] Diagnóstico de necesidades de formación del sector de las Artes Escénicas Iberoamericanas.

[LACC 2] Realización de formaciones específicas para el fortalecimiento del sector de las Artes Escénicas Iberoamericanas.

[R2 – OE1] *Incentivada la creación y la investigación en las Artes Escénicas Iberoamericanas.*

[LACC 1] Realización de convocatorias para promover la creación escénica en los Países Miembros.

[LACC 2] Generación de convocatorias para estimular la investigación en las Artes Escénicas Iberoamericanas en los Países Miembros.

[R3 – OE1] *Apoyada la circulación y la promoción de espectáculos de artes escénicas iberoamericanas.*

[LACC 1] Realización de convocatorias para promover la coproducción de espectáculos de Artes Escénicas en los Países Miembros

[LACC 2] Realización de convocatorias para promover la programación de espectáculos de Artes Escénicas Iberoamericanas en los Países Miembros.

[LACC 3] Fortalecimiento de la circulación de las Artes Escénicas Iberoamericanas dentro y fuera del Espacio Cultural Iberoamericano.

# LÍNEAS DE ACCIÓN [LACC] – OE 2:

[OE 2]: *Consolidar la igualdad de género efectiva en el ámbito de las artes escénicas iberoamericanas.*

[R1 – OE2] *Institucionalizada la perspectiva de género en el Programa.*

[LACC 1] Fortalecimiento de capacidades del Programa Iberescena en perspectiva de género.

[LACC 2] Producción de herramientas para impulsar la gestión con perspectiva de género.

[R2 – OE2] *Impulsada la igualdad de género en las políticas de las Artes Escénicas Iberoamericanas.*

[LACC 1] Inclusión de acciones afirmativas para la promoción de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en todas las actividades del Programa.

[LACC 2] Realización de un compendio de políticas públicas de Artes Escénicas con transversalización de género.

[LACC 3] Fortalecimiento de capacidades y profesionalización en materia de género para el sector de las Artes Escénicas Iberoamericanas.

# LÍNEAS DE ACCIÓN [LACC] – OE 3:

[OE 3] *Contribuir en el desarrollo de las políticas públicas de artes escénicas en el Espacio Cultural Iberoamericano.*

[R1 – OE3] *Fortalecida la incorporación del enfoque de interculturalidad y no discriminación en las políticas públicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.*

[LACC 1] Confección de un compendio de documentación (estudios, diagnósticos, revisión de leyes existentes, etc.) sobre el enfoque de interculturalidad y no discriminación en las políticas públicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.

[LACC 2] Elaboración de recomendaciones (libro blanco, guía, etc.) en materia de políticas públicas de artes escénicas iberoamericanas con un enfoque de interculturalidad y no discriminación.

[R2 – OE3] *Generado conocimiento de libre acceso sobre el diseño y la gestión de las políticas públicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.*

[LACC 1] Construcción de un corpus de conocimiento de libre acceso sobre las políticas públicas de artes escénicas en el Espacio Cultural Iberoamericano.

[LACC 2] Generación de entornos de intercambio de buenas prácticas en materia de políticas públicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.

[LACC 3] Creación de un Observatorio Iberoamericano de seguimiento en materia de políticas públicas de Artes Escénicas.

[LACC 4] Producción de material de difusión en materia de políticas públicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.



# ACTIVIDADES OE 1:

[OE 1]: Fortalecer las artes escénicas iberoamericanas promoviendo su sostenibilidad e impulsando su papel como medio de desarrollo económico y social.

## R1 – OE1 Reforzada la formación profesional en la gestión y la producción de las Artes Escénicas Iberoamericanas.

[LACC 1 – R1] Diagnóstico de necesidades de formación del sector de las Artes Escénicas Iberoamericanas.

- Realización de encuesta/estudio para delimitar necesidades de formación en el sector.
- Realización de compendio de formaciones lanzadas por los Ministerios/Instituciones de los Países Miembros en la web del Programa

[LACC 2 – R1] Realización de formaciones específicas para el fortalecimiento del sector de las Artes Escénicas Iberoamericanas.

- Realización de Lives y/o Webinar de formaciones específicas/puntuales para el sector.
- Realización de proyecto(s) especial(es) en torno a la profesionalización de la gestión y la producción de las Artes Escénicas Iberoamericanas (Material editorial + Apertura de convocatoria específica al perfeccionamiento profesional).
- Realización de sinergia con otros PIPAS del Espacio Cultural Iberoamericano (o del área de Conocimiento y/o Cohesión Social)
- Preparación de MOOC en alianza con Universidades, Cátedras especializadas, OEI, SEGIB y/o organismos públicos y/o privados.

## R2 – OE1 Incentivada la creación y la investigación en las Artes Escénicas Iberoamericanas.

[LACC 1 – R2] Realización de convocatorias para promover la creación escénica en los Países Miembros.

- Realización, lanzamiento y gestión de convocatoria para la creación en residencia.
- Realización de proyecto(s) especial(es) en torno a la creación
- Realización de sinergia con otros PIPAS del Espacio Cultural Iberoamericano (o del área de Conocimiento y/o Cohesión Social).

[LACC 2 – R2] Generación de convocatorias para estimular la investigación en las Artes Escénicas Iberoamericanas en los Países Miembros.

- Apertura de convocatoria específica en torno a la investigación de las AAEE + Lanzamiento de Premio que promueva la investigación.
- Realización de una publicación específica que promueva artículos de investigación en torno a las AAEE iberoamericanas.

## R23– OE1 Apoyada la circulación y la promoción de espectáculos de artes escénicas iberoamericanas.

[LACC 1 – R3] Realización de convocatorias para promover la coproducción de espectáculos de Artes Escénicas en los Países Miembros

- Realización, lanzamiento y gestión de convocatoria para la coproducción de espectáculos.
- Realización de sinergia con otros PIPAS del Espacio Cultural Iberoamericano (o del área de Conocimiento y/o Cohesión Social).

[LACC 2 – R3] Realización de convocatorias para promover la programación de espectáculos de Artes Escénicas Iberoamericanas en los Países Miembros.

- Realización, lanzamiento y gestión de convocatoria para la programación de festivales y espacios escénicos.

[LACC 3 – R3] Fortalecimiento de la circulación de las Artes Escénicas Iberoamericanas dentro y fuera del Espacio Cultural Iberoamericano.

- Crear una Comisión en el seno del CII que genere instancias de intercambio en torno a los procesos de circulación e internacionalización.
- Fortalecer y ampliar las utilidades de ¡A Escena! como herramienta para el sector.
- Generación de un Catálogo/Banco de Buenas Prácticas donde se compartan/recomienden dossiers de proyectos beneficiados.
- Realización de proyecto(s) especial(es) en torno a la circulación y/o promoción de las AAEE iberoamericanas.
- Realización de sinergias o alianzas con empresas privadas del Espacio Cultural Iberoamericano para la reducción de costes de circulación.

## R1 – OE2 Institucionalizada la perspectiva de género en el Programa.

### [LACC 1 – R1] Fortalecimiento de capacidades del Programa Iberescena en perspectiva de género.

- Constituir una Comisión permanente de género en el seno del Programa (CII + UTI) que proponga, dirija y siga las acciones de género realizadas (o a realizar) por el Programa. → *Compartir buenas prácticas de proyectos anteriores*
- Realización de sesiones formativas de género para los miembros del CII, colaboradores/as del Programa
- Realización de sesiones formativas de género para el personal de la UTI

### [LACC2 – R1] Producción de herramientas para impulsar la gestión con perspectiva de género.

- Realización de un diagnóstico para determinar el estado de situación de partida en cuanto a experiencia previa en gestión con criterios de género entre las trabajadoras de la UTI y el CII.
- Recopilación, definición y análisis de indicadores de género en el primer año de ejecución del plan.
- Recopilación, definición y análisis de indicadores de impacto con perspectiva de género de los proyectos beneficiados transversalizando el enfoque de multiculturalidad y no discriminación.
- Elaborar una estrategia de comunicación con perspectiva de género.

## R2 – OE2 Impulsada la igualdad de género en las políticas de las Artes Escénicas Iberoamericanas.

### [LA 1 – R2] Inclusión de acciones afirmativas para la promoción de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en todas las actividades del Programa.

- Apertura de nueva convocatoria dirigida específicamente a la creación, coproducción y programación con temáticas que promuevan la igualdad de género
- Realización de puntuaciones diferenciadas para promover la igualdad efectiva en los proyectos seleccionados de las Convocatorias del Programa.

### [LA 2 – R2] Realización de un compendio de políticas públicas de Artes Escénicas con transversalización de género.

- Recopilación de documentación de políticas públicas de Artes Escénicas con transversalización de género
- Creación de una sección/observatorio de políticas de género en torno a la AAEE iberoamericanas en la web del Programa.

### [LA 2 – R3] Fortalecimiento de capacidades y profesionalización en materia de género para el sector de las Artes Escénicas Iberoamericanas.

- Realización de sesiones formativas de género para las personas beneficiarios/as de las ayudas Iberescena
- Realización de Lives/Webinar a los/as posibles postulantes para la preparación de proyectos con perspectiva de género, multicultural y de no discriminación.
- Realización de proyecto(s) especial(es) en torno a la igualdad de género en las AAEE iberoamericanas.
- Realización de sinergia con otros PIPAS del Espacio Cultural Iberoamericano (o del área de Conocimiento y/o Cohesión Social).

# ACTIVIDADES OE 3:

*[OE 3]: Contribuir en el desarrollo de las políticas públicas de artes escénicas en el espacio cultural iberoamericano.*

**R1 – OE3** Fortalecida la incorporación del enfoque de interculturalidad y no discriminación en las políticas públicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.

**[LACC 1 – R1]** *Confección de un compendio de documentación (estudios, diagnósticos, revisión de leyes existentes, etc.) sobre el enfoque de interculturalidad y no discriminación en las políticas públicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.*

- Establecer en la Comisión un grupo de trabajo permanente que se especialice en el estudio de la transversalización en las políticas públicas de Artes Escénicas en el enfoque de interculturalidad y no discriminación.

**[LACC 2 – R1]** *Elaboración de recomendaciones en materia de políticas públicas de artes escénicas iberoamericanas con un enfoque de interculturalidad y no discriminación.*

- Realizar un libro blanco con recomendaciones de cómo transversalizar el enfoque intercultural y de no discriminación en las políticas públicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.

**R2 – OE3** Generado conocimiento de libre acceso sobre el diseño y la gestión de las políticas públicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.

**[LACC 1 – R2]** *Construcción de un corpus de conocimiento de libre acceso sobre las políticas públicas de artes escénicas en el Espacio Cultural Iberoamericano.*

- Realización de compendio de políticas públicas en torno a las AAEE de los Ministerios/Instituciones de los Países Miembros en la web del Programa.
- Realización de estudios específicos en torno a las necesidades y retos de las Políticas Públicas de AAEE para el ECI.

**[LACC 2 – R2]** *Generación de entornos de intercambio de buenas prácticas en materia de políticas públicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.*

- Organización de Encuentros, WEBINAR y/o Lives sobre Políticas Públicas en torno a las AAEE para compartir buenas prácticas con los países dentro y fuera del Espacio Cultural Iberoamericano.
- Realización de proyecto(s) especial(es) en torno a Políticas Públicas de AAEE de los Países Miembros o del ECI.
- Realización de sinergia con otros PIPAS del Espacio Iberoamericano: área cultural, área del conocimiento y área de la cohesión social.

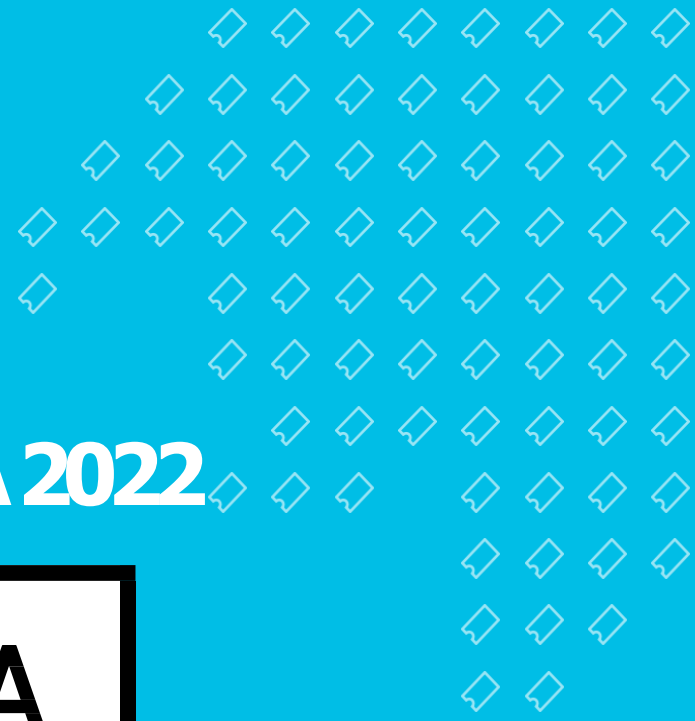
**[LACC 3 – R2]** *Creación de un Observatorio Iberoamericano de seguimiento en materia de políticas públicas de Artes Escénicas.*

- Constitución de una Comisión en el seno del CII sobre políticas públicas.
- Establecimiento de un Observatorio de Políticas Públicas iberoamericanas sobre AAEE.

**[LACC 4 – R2]** *Producción de material de difusión en materia de políticas públicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.*

- Difusión y visibilización de estudios ya existentes en torno a las Políticas Públicas de AAEE para el ECI.
- Promoción del Programa Iberescena como organismo de referencia dentro de las AAEE iberoamericanas.

SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO CUATRIENAL  
IBERESCENA 2022-2025



**PLAN OPERATIVO ANUAL IBERESCENA 2022**



**[R1] – Reforzada** la formación profesional en la gestión y la producción de las Artes Escénicas Iberoamericanas.

**[LACC 1 – R1] – Diagnóstico** de necesidades de formación del sector de las Artes Escénicas Iberoamericanas.

- Realización de encuesta/estudio para delimitar necesidades de formación en el sector.
- Realización de compendio de formaciones lanzadas por los Ministerios/Instituciones de los Países Miembros en la web del Programa

**[R2] – Incentivada** la creación y la investigación en las Artes Escénicas Iberoamericanas.

**[LACC 1 – R2] – Realización** de convocatorias para promover la creación escénica en los Países Miembros.

- Realización, lanzamiento y gestión de convocatoria para la creación en residencia.

**[LACC 2 – R2] – Generación** de convocatorias para estimular la investigación en las Artes Escénicas Iberoamericanas en los Países Miembros.

- Apertura de convocatoria específica en torno a la investigación de las AAEE + Lanzamiento de Premio que promueva la investigación.

**[R3] – Apoyada** la circulación y la promoción de espectáculos de artes escénicas iberoamericanas.

**[LACC 1 – R3] – Realización** de convocatorias para promover la coproducción de espectáculos de Artes Escénicas en los Países Miembros

- Realización, lanzamiento y gestión de convocatoria para la coproducción de espectáculos.

**[LACC 2 – R3] – Realización** de convocatorias para promover la programación de espectáculos de Artes Escénicas Iberoamericanas en los Países Miembros.

- Realización, lanzamiento y gestión de convocatoria para la programación de festivales y espacios escénicos.

**[LACC 3 – R3] – Fortalecimiento** de la circulación de las Artes Escénicas Iberoamericanas dentro y fuera del Espacio Cultural Iberoamericano.

- Crear una Comisión en el seno del CII que genere instancias de intercambio en torno a los procesos de circulación e internacionalización.
- Fortalecer y ampliar las utilidades de ¡A Escena! como herramienta para el sector.

**[R1 – OE2]: Institucionalizada** la perspectiva de género en el Programa.

**[LACC 1 – R1] - Fortalecimiento** de capacidades del Programa Iberescena en perspectiva de género.

- Constituir una Comisión permanente de género en el seno del Programa (CII + UTI) que proponga, dirija y siga las acciones de género realizadas (o a realizar) por el Programa. → *Compartir buenas prácticas de proyectos anteriores*

**[LACC 2 – R1] – Producción de información** herramientas para impulsar la gestión con perspectiva de género.

- Realización de un diagnóstico para determinar el estado de situación de partida en cuanto a experiencia previa en gestión con criterios de género entre las trabajadoras de la UTI y el CII.
- Recopilación, definición y análisis de indicadores de género en el primer año de ejecución del plan.
- Recopilación, definición y análisis de indicadores de impacto con perspectiva de género de los proyectos beneficiados transversalizando el enfoque de multiculturalidad y no discriminación.

**[R2 – OE2]: Impulsada** la igualdad de género en las políticas de las Artes Escénicas Iberoamericanas.

**[LACC 1 – R2] – Inclusión** de acciones afirmativas para la promoción de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en todas las actividades del Programa.

- Realización de puntuaciones diferenciadas para promover la igualdad efectiva en los proyectos seleccionados de las Convocatorias del Programa.

**[LACC 3 – R2] – Fortalecimiento** de capacidades y profesionalización en materia de género para el sector de las Artes Escénicas Iberoamericanas.

- Realización de proyecto(s) especial(es) en torno a la igualdad de género en las AAEE iberoamericanas.

**R1: Fortalecida** la incorporación del enfoque de interculturalidad y no discriminación en las políticas públicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.

**[LACC 1 – R1] – Confección** de un compendio de documentación (estudios, diagnósticos, revisión de leyes existentes, etc.) sobre el enfoque de interculturalidad y no discriminación en las políticas públicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.

- Establecer en la Comisión un grupo de trabajo permanente que se especialice en el estudio de la transversalización en las políticas públicas de Artes Escénicas en el enfoque de interculturalidad y no discriminación.

**R2: Generado** conocimiento de libre acceso sobre el diseño y la gestión de las políticas públicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.

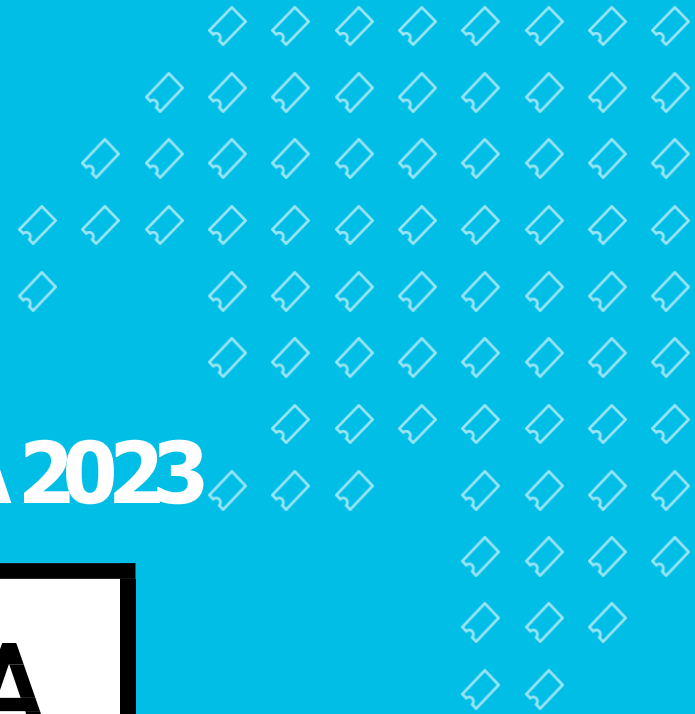
**[LACC 1 – R2] - Construcción** de un corpus de conocimiento de libre acceso sobre las políticas públicas de artes escénicas en el Espacio Cultural Iberoamericano.

- Realización de compendio de políticas públicas en torno a las AAEE de los Ministerios/Instituciones de los Países Miembros en la web del Programa.

**[LACC 3 – R2] – Creación** de un Observatorio Iberoamericano de seguimiento en materia de políticas públicas de Artes Escénicas.

- Constitución de una Comisión en el seno del CII sobre políticas públicas.

SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO CUATRIENAL  
IBERESCENA 2022-2025



**PLAN OPERATIVO ANUAL IBERESCENA 2023**





## R1 – OE1 Reforzada la formación profesional en la gestión y la producción de las Artes Escénicas Iberoamericanas.

[LACC 1 – R1] Diagnóstico de necesidades de formación del sector de las Artes Escénicas Iberoamericanas.

- **Realización de encuesta/estudio para delimitar necesidades de formación en el sector.**
- Realización de compendio de formaciones lanzadas por los Ministerios/Instituciones de los Países Miembros en la web del Programa

[LACC 2 – R1] Realización de formaciones específicas para el fortalecimiento del sector de las Artes Escénicas Iberoamericanas.

- **Realización de Lives y/o Webinar de formaciones específicas/puntuales para el sector.**
- Realización de proyecto(s) especial(es) en torno a la profesionalización de la gestión y la producción de las Artes Escénicas Iberoamericanas (Material editorial + Apertura de convocatoria específica al perfeccionamiento profesional).
- Realización de sinergia con otros PIPAS del Espacio Cultural Iberoamericano (o del área de Conocimiento y/o Cohesión Social)
- Preparación de MOOC en alianza con Universidades, Cátedras especializadas, OEI, SEGIB y/o organismos públicos y/o privados.

## R2 – OE1 Incentivada la creación y la investigación en las Artes Escénicas Iberoamericanas.

[LACC 1 – R2] Realización de convocatorias para promover la creación escénica en los Países Miembros.

- **Realización, lanzamiento y gestión de convocatoria para la creación en residencia.**
- Realización de proyecto(s) especial(es) en torno a la creación
- Realización de sinergia con otros PIPAS del Espacio Cultural Iberoamericano (o del área de Conocimiento y/o Cohesión Social).

[LACC 2 – R2] Generación de convocatorias para estimular la investigación en las Artes Escénicas Iberoamericanas en los Países Miembros.

- **Apertura de convocatoria específica en torno a la investigación de las AAEE + Lanzamiento de Premio que promueva la investigación.**
- Realización de una publicación específica que promueva artículos de investigación en torno a las AAEE iberoamericanas.

## R23– OE1 Apoyada la circulación y la promoción de espectáculos de artes escénicas iberoamericanas.

[LACC 1 – R3] Realización de convocatorias para promover la coproducción de espectáculos de Artes Escénicas en los Países Miembros

- **Realización, lanzamiento y gestión de convocatoria para la coproducción de espectáculos.**
- Realización de sinergia con otros PIPAS del Espacio Cultural Iberoamericano (o del área de Conocimiento y/o Cohesión Social).

[LACC 2 – R3] Realización de convocatorias para promover la programación de espectáculos de Artes Escénicas Iberoamericanas en los Países Miembros.

- Realización, lanzamiento y gestión de convocatoria para la programación de festivales y espacios escénicos.

[LACC 3 – R3] Fortalecimiento de la circulación de las Artes Escénicas Iberoamericanas dentro y fuera del Espacio Cultural Iberoamericano.

- **Crear una Comisión en el seno del CII que genere instancias de intercambio en torno a los procesos de circulación e internacionalización.**
- **Fortalecer y ampliar las utilidades de ¡A Escena! como herramienta para el sector.**
- **Generación de un Catálogo/Banco de Buenas Prácticas donde se compartan/recomienden dossiers de proyectos beneficiados.**
- **Realización de proyecto(s) especial(es) en torno a la circulación y/o promoción de las AAEE iberoamericanas.**
- Realización de sinergias o alianzas con empresas privadas del Espacio Cultural Iberoamericano para la reducción de costes de circulación.

## R1 – OE2 Institucionalizada la perspectiva de género en el Programa.

### [LACC 1 – R1] Fortalecimiento de capacidades del Programa Iberescena en perspectiva de género.

- **Constituir una Comisión permanente de género en el seno del Programa (CII + UTI) que proponga, dirija y siga las acciones de género realizadas (o a realizar) por el Programa.** → *Compartir buenas prácticas de proyectos anteriores*
- Realización de sesiones formativas de género para los miembros del CII, colaboradores/as del Programa
- Realización de sesiones formativas de género para el personal de la UTI

### [LACC2 – R1] Producción de herramientas para impulsar la gestión con perspectiva de género.

- Realización de un diagnóstico para determinar el estado de situación de partida en cuanto a experiencia previa en gestión con criterios de género entre las trabajadoras de la UTI y el CII.
- **Recopilación, definición y análisis de indicadores de género en el primer año de ejecución del plan.**
- Recopilación, definición y análisis de indicadores de impacto con perspectiva de género de los proyectos beneficiados transversalizando el enfoque de multiculturalidad y no discriminación.
- Elaborar una estrategia de comunicación con perspectiva de género.

## R2 – OE2 Impulsada la igualdad de género en las políticas de las Artes Escénicas Iberoamericanas.

### [LA 1 – R2] Inclusión de acciones afirmativas para la promoción de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en todas las actividades del Programa.

- Apertura de nueva convocatoria dirigida específicamente a la creación, coproducción y programación con temáticas que promuevan la igualdad de género
- **Realización de puntuaciones diferenciadas para promover la igualdad efectiva en los proyectos seleccionados de las Convocatorias del Programa.**

### [LA 2 – R2] Realización de un compendio de políticas públicas de Artes Escénicas con transversalización de género.

- Recopilación de documentación de políticas públicas de Artes Escénicas con transversalización de género
- Creación de una sección/observatorio de políticas de género en torno a la AAEE iberoamericanas en la web del Programa.

### [LA 2 – R3] Fortalecimiento de capacidades y profesionalización en materia de género para el sector de las Artes Escénicas Iberoamericanas.

- Realización de sesiones formativas de género para las personas beneficiarios/as de las ayudas Iberescena
- **Realización de Lives/Webinar a los/as posibles postulantes para la preparación de proyectos con perspectiva de género, multicultural y de no discriminación.**
- **Realización de proyecto(s) especial(es) en torno a la igualdad de género en las AAEE iberoamericanas.**
- Realización de sinergia con otros PIPAS del Espacio Cultural Iberoamericano (o del área de Conocimiento y/o Cohesión Social).

**R1 – OE3** Fortalecida la incorporación del enfoque de interculturalidad y no discriminación en las políticas públicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.

[LACC 1 – R1] Confección de un compendio de documentación (estudios, diagnósticos, revisión de leyes existentes, etc.) sobre el enfoque de interculturalidad y no discriminación en las políticas públicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.

- **Establecer en la Comisión un grupo de trabajo permanente que se especialice en el estudio de la transversalización en las políticas públicas de Artes Escénicas en el enfoque de interculturalidad y no discriminación.**

[LACC 2 – R1] Elaboración de recomendaciones en materia de políticas públicas de artes escénicas iberoamericanas con un enfoque de interculturalidad y no discriminación.

- Realizar un libro blanco con recomendaciones de cómo transversalizar el enfoque intercultural y de no discriminación en las políticas públicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.

**R2 – OE3** Generado conocimiento de libre acceso sobre el diseño y la gestión de las políticas públicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.

[LACC 1 – R2] Construcción de un corpus de conocimiento de libre acceso sobre las políticas públicas de artes escénicas en el Espacio Cultural Iberoamericano.

- Realización de compendio de políticas públicas en torno a las AAEE de los Ministerios/Instituciones de los Países Miembros en la web del Programa.
- Realización de estudios específicos en torno a las necesidades y retos de las Políticas Públicas de AAEE para el ECI.

[LACC 2 – R2] Generación de entornos de intercambio de buenas prácticas en materia de políticas públicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.

- **Organización de Encuentros, WEBINAR y/o Lives sobre Políticas Públicas en torno a las AAEE para compartir buenas prácticas con los países dentro y fuera del Espacio Cultural Iberoamericano.**
- Realización de proyecto(s) especial(es) en torno a Políticas Públicas de AAEE de los Países Miembros o del ECI.
- **Realización de sinergia con otros PIPAS del Espacio Iberoamericano: área cultural, área del conocimiento y área de la cohesión social.**

[LACC 3 – R2] Creación de un Observatorio Iberoamericano de seguimiento en materia de políticas públicas de Artes Escénicas.

- **Constitución de una Comisión en el seno del CII sobre políticas públicas.**
- Establecimiento de un Observatorio de Políticas Públicas iberoamericanas sobre AAEE.

[LACC 4 – R2] Producción de material de difusión en materia de políticas públicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.

- Difusión y visibilización de estudios ya existentes en torno a las Políticas Públicas de AAEE para el ECI.
- **Promoción del Programa Iberescena como organismo de referencia dentro de las AAEE iberoamericanas.**